

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 16.00 horas del día Martes 6 de setiembre del 2022, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma Web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano y Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dr. Elmer Limache Sandoval, Profesor Principal, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Dra. Marizol Candelaria Arambulo Ayala, Profesor Auxiliar; Est. Rosa del Carmen Silva Chávez, Est. Geraldine Priscila Vilca Caballero y Est. Gianella Colque Oscoco.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la secretaria a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. Aprobación de Cuadro de Vacantes proceso 2023 I
2. Carta sobre capacitación docente
3. Jefe de Práctica a tiempo parcial
4. Resoluciones con cargo a dar cuenta
5. Oficio Nro. 00010-2022-UPT-UI-FACEM
6. Otros

Desarrollo:

1. Aprobación de acta de sesión anterior.

El Dr. Américo Flores Flores, indica que se les ha remitido el Acta de la sesión ordinaria del 24 de junio 2022, la cual se somete a votación para su aprobación:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por aprobar el acta de la sesión del 24 de junio del 2022.

2. Despacho.

- Carta presentada por el Dr. Elmer Limache de fecha 01 de setiembre 2022, comunicando su asistencia a la Conferencia en la Universidad Ciego de Ávila – Cuba. Pasa a Orden del día.
- Carta presentada por el Dr. Limache sobre convenio en gestión del agua
- Invitación a los estudiantes del área de Administración y Economía, de la Facultad de Administración y Economía, carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Tarapacá al 3er. Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Comercial a realizarse los días 5,6 y 7 de octubre.

3. Informes.

- El Dr. Elmer Limache informa que ha presentado un documento del Consejo Nacional de Recursos Hídricos estaba interesado en convalidar un curso de tres meses con prácticas pre profesionales.
- La Dra. Eloyna Peñaloza informa que teniendo en cuenta que se solicitan practicantes de las carreras de Ingeniería Comercial y Economía y Microfinanzas, se ha solicitado opinión a los directores de Carrera.
- El Dr. Elmer Limache informa que ha participado en representación de la UPT en el Congreso sobre la problemática de la selva, organizado por el consorcio de las Universidades Privadas.
- El Dr. Winston Castañeda informa que hay algunos problemas en el desarrollo de las clases presenciales. Pasa a Orden del día.
- El Dr. Américo Flores informa que se ha remitido a las instancias correspondientes los reportes de los responsables de cómputo y logística de la Facultad: Informe N.º 001- 2022-UPT-OFCOM/FACEM, Informe No. 005-2022-UPT-FACEM/JMVY, Informe No. 006-2022-UPT-FACEM/JMVY e Informe No. 007-2022-UPT-FACEM/JMVY. Pasa a Orden del día.

4. Pedidos.

- El Dr. Américo Flores solicita a los Directivos comuniquen a los docentes a tiempo completo adscritos a la Escuela Profesional que dirigen a registrar en el sistema el Plan Individual de Trabajo.
- La Srta. Rosa Silva solicita que se revise los equipos que están en las aulas del segundo piso.
- El Dr. Castañeda hace llegar una carta con sus pedidos de:
 1. Elaboración de un programa informático, que permita ordenar el proceso de evaluación de proyectos y tesis a fin de efectuar una mejor labor, sobre todo oportuna.
 2. La coordinación de la oficina de investigación debe contar con un docente nombrado en su dirección y/o coordinación, dada la importancia de esta actividad, para lo cual debe abonarse la misma bonificación de un director de escuela, dado que es una de las actividades prioritarias en el sistema universitario y por ende de nuestra universidad.
 3. Respecto a la convalidación de cursos de alumnos que provienen de otras universidades, se debe efectuar un examen de ubicación, ya que no se trata de validar curso con curso o silabo con silabo, ya que esto no garantiza el conocimiento que debe tener un alumno, este tipo de políticas apuntan a mejorar calidad del servicio. Puntos que pasan a la orden del día.

5. Agenda y Orden del día.

5.1 Aprobación de Cuadro de Vacantes proceso 2023 I

El presidente del COFA FACEM señala que los directores y coordinadores de las escuelas profesionales presentaron su cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2023-I, información que se presenta a los consejeros. Las vacantes propuestas para el proceso son:

Administración de Negocios Internacionales: 70

Administración Turístico Hotelera: 30

Ciencias Contables y Financieras: 50

Ingeniería Comercial: 70

Economía y Microfinanzas: 30

No habiendo más comentarios se somete a votación:

A favor: 07

En Contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar el cuadro de vacantes de las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales para el proceso de admisión 2023-I.

5.2 Carta sobre capacitación docente

La Dra. Marizol Arambulo Ayala, Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales ha presentado el Oficio Nro. 00087-2022-UPT-EPANI solicitando subvención económica para capacitación docente en su calidad de docente ordinario en la categoría auxiliar de la Escuela Profesional Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, para la culminación del Programa de Doctorado en Economía y Negocios Internacionales cursado en la Universidad Católica Santa María, el monto solicitado es de S/. 7,350 equivalente al 25% del costo total del mencionado programa. Solicitud que se somete a votación:

A favor: 07

En Contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la subvención económica para capacitación docente a la Dra. Marizol Arambulo Ayala.

5.3 Jefe de Práctica a tiempo parcial

El Dr. Américo Flores comunica que se está solicitando como jefe de Prácticas a la Mtra. Rosa Roque Lanchipa, que cumple con los requisitos para dicha labor, propuesta que se somete a votación con el siguiente resultado:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar la propuesta de jefe de Prácticas a Tiempo Parcial a la Mtra. Rosa Roque Lanchipa para el Semestre Académico 2022 II.

5.4 Resoluciones con cargo a rendir

El Dr. Américo Flores indica que se les ha hecho llegar las resoluciones con cargo a rendir para su conocimiento y aprobación, la mayoría relacionadas a la emisión de grados y títulos profesionales.

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar las Resoluciones con cargo a rendir cuenta presentadas del 28 de junio al 01 de setiembre del 2022.

5.5 Oficio Nro. 00010-2022-UPT-UI-FACEM, presentado por el Dr. Luis Catacora, Encargado de la Unidad de Investigación sobre Propuesta de Manual para redactar artículos y Plan y cronograma de entrenamiento en la Facultad, el cual ha sido revisado por los consejeros y se somete a votación:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar el Manual para redactar artículos y Plan y cronograma de entrenamiento en la Facultad de Ciencias Empresariales.

5.6 Carta presentada por el Dr. Elmer Limache solicitando facilidades de asistencia ya que participará con una ponencia en la XV Convención Científica Internacional UNICA 2022, de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, que se desarrollará entre el 17 y el 21 de octubre de 2022 en Cuba.

El resultado de la votación es la siguiente:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar lo solicitado por el Dr. Elmer Limache Sandoval.

5.7 Desarrollo de las clases presenciales. El Dr. Américo Flores señala que se ha cursado un documento a la Oficina General de Administración detallando algunos inconvenientes presentados en el desarrollo de las clases presenciales, luego del debate se propone encargar al Decano envíe un documento a la Alta Dirección respecto a la situación de la Facultad en la modalidad presencial.

El resultado de la votación es el siguiente:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar, que se encargue al Dr. Américo Flores en su condición de Decano envíe un documento a la Alta Dirección.

5.8 Elaboración de un programa informático para seguimiento de Plan de Tesis e Informe final de Tesis.

El Dr. Castañeda sustenta su pedido indicando que es necesario agilizar los procesos de seguimiento y control de Plan de tesis, así como el Informe final, precisando que esto permitirá brindar atención oportuna a los Egresados y Bachilleres. La propuesta se somete a votación:

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar la propuesta de la elaboración del programa informático para seguimiento de Plan de Tesis e Informe final de Tesis.

5.9 Coordinación de la oficina de investigación.

El pedido indica que la Oficina este a cargo de un docente nombrado y perciba una bonificación tan igual como el Director de Escuela, teniendo en cuenta el rol importante dentro de la Universidad. El Dr. Elmer Limache indica que se debe cumplir con lo que la norma exige y el Dr. Américo Flores precisa que es una

actividad misional de la Universidad. Se somete a votación que se pida se implemente la bonificación y se cumpla con lo que indica las normas respectivas.

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Solicitar la implementación de bonificación al Coordinador de la Unidad de Investigación de las Facultades de la UPT. y se cumpla con los requisitos que indica las normas respectivas.

- 5.10 Respecto a la convalidación de cursos de alumnos que provienen de otras universidades, solicita se efectúe un examen de ubicación, que garantice el conocimiento que debe tener un alumno, lo que llevaría a un proceso gradual y se instale de una manera objetiva. Se propone se derive a la Comisión de Evaluación Docente y Académico Curricular para que revise la normativa al respecto y se incluya en la Comisión de Trabajo a los Directores de Carrera.

Se somete a votación

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Solicitar la implementación de bonificación al Coordinador de la Unidad de Investigación de las Facultades de la UPT. y se cumpla con los requisitos que indica las normas respectivas.

- 5.11 Recomposición de las Comisiones Académicas de la Facultad

Teniendo en cuenta que el Dr. Pedro Riveros Valderrama ha cesado y se han elegido representantes estudiantiles 2022 - 2023, se ha reestructurado las siguientes comisiones incorporando a:

Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Dra. Orietta Barriga Soto y Est. Geraldine Priscila Vilca Caballero; Comisión de planificación: Est. Gianella Colque Oscoco; Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente: Est. Geraldine Priscila Vilca Caballero; Comisión de Prácticas Pre Profesionales: Gianella Colque Oscoco; Comisión de Grados y Títulos: Rosa del Carmen Silva Chávez.

Se somete a votación

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar la recomposición de las Comisiones Académicas de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Siendo las 17:40 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.